

**Acta de Sesión Ordinaria de Consejo Directivo del miércoles 25 de octubre a las 18:00 horas**

En la villa San Juan, Distrito de San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto, siendo las 18.00 horas del MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2017, se reunió el CONSEJO DIRECTIVO para llevar a cabo la sesión ordinaria de la fecha, convocada por el Rector de la Universidad, **Dr. Juan Remigio Saldaña Rojas**, en la sala de sesiones del rectorado de la UCP, ubicado en el segundo piso de la sede central de la Universidad Científica del Perú – UCP, ubicado en la Av. Abelardo Quiñones Km. 2.5. el Consejo Directivo estuvo dirigido en esta oportunidad por el rector, **Doctor Juan Remigio Saldaña Rojas** y conformado por el **Dr. José Rony Valera Suárez**, Vicerrector de Investigación e Innovación, el **Dr. Jesús A. Gamarra Ramírez**, Director de la Escuela de Posgrado; el **Mgr. Jesús Magallanes Castilla**, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, **Mgr. Jorge Pérez Santillán**, Decano de la Facultad de Negocios, **Dr. Alvaro Tresierra Ayala**, Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería; el **Dr. Roger A. Cabrera Paredes**, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; el **Dr. Luis Ronald Rucoba del Castillo**, Decano de la Facultad de Educación y Humanidades, **Arq. Jorge Luis Tapullima Flores**, Decano de la Facultad de Arquitectura, en representación del tercio estudiantil **Sergio Dante Perea Seoane**, **Jimmy Muñoz Jimenez**, y **Sergio Ocampo Valdez**, el **CPC Luis A. Barriga Roa**, Director General de Administración y el Señor **Sergio Horacio Ramos González**, como Secretario General en la presente Sesión.

El Señor Rector antes de dar inicio a la sesión, agradeciendo la asistencia de los miembros del Pleno del Consejo Directivo y autoriza al Secretario General a pasar la lista de asistencia.

Verificada la asistencia y con el quórum correspondiente, el señor rector instaló la sesión, disponiendo que el Secretario General de lectura del acta de sesión anterior del Consejo Directivo, la cual se aprobó sin observación alguna.

**PRIMERO**

**ESTACIÓN DESPACHO**

1. Oficio No. 328-2017-SUNEDU/02-15, remitido por Marianela del Barco Herrera, Directora de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos del SUNEDU, quien remite opinión favorable sobre el uso de la palabra psicología y psicólogo en los Diplomas de Grados Académicos y Títulos Profesionales que emite la UNIVERSIDAD, para fines de inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos.
2. Oficio No. 2639-2017-SUNEDU/02-13-02 remitido por el señor Jerry Espinoza Salvatierra, Director de Supervisión de la SUNEDU, mediante el cual remite el Resultado de la supervisión de programas (Código No. 455-2017-433-PRO/SUNEDU/DISUP), Declaración de Confidencialidad (Expediente No. 100-2017-SUNEDU/DISUP), en referencia del Informe de Resultados No. 186-2017-SUNEDU/02-13-02, que precisa que concluye el procedimiento de supervisión respecto de nuestra universidad, informando que ha quedado acreditado que la Universidad Científica del Perú – UCP, ha remitido la documentación que acredita que cuenta con carreras profesionales y programas de estudios creados bajo lo dispuesto en la Ley No. 23733, antigua Ley Universitaria, y antes de la vigencia del Modelo de Licenciamiento.
3. El Secretario General presenta cincuenta y siete expedientes de grados y títulos en la presente sesión de consejo directivo de los programas académicos de Arquitectura y Urbanismo, Derecho, Educación y Humanidades, Ciencias e Ingeniería y Ciencias de la Salud, pasó a orden del día.
4. Oficio No. 111-2017-UAJ-JNJM-UCP, remitido por el jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica, Dr. José Jara Martel, quien informa sobre la procedencia del término de la relación laboral por encontrarse con más de setenta años de edad, pasó a orden del día.

**SEGUNDO**

**ESTACIÓN INFORMES**

1. El rector informa sobre la necesidad de llevar adelante un reajuste en el cobro de las pensiones y moras en la Universidad, en tal sentido, es necesario, evaluar la tasa de interés interbancario cuyo contenido se encuentra regulado por el Banco Central de Reserva del Perú - BCRP, luego del debate se arribó por unanimidad al siguiente ACUERDO DISPONER que la tasa de interés moratorio por pago tardío de las pensiones de enseñanza de la UCP, no superará la tasa de interés interbancario del BCR a partir de la fecha y para las personas que mantengan deuda pendiente de pago por pensiones de enseñanza.

**TERCERO**  
**ESTACIÓN PEDIDOS**

1. No hubo pedidos en la sesión de hoy.

**CUARTO**  
**ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA**

1. Oficio No. 2639-2017-SUNEDU/02-13-02 remitido por el señor Jerry Espinoza Salvatierra, Director de Supervisión de la SUNEDU, mediante el cual remite el Resultado de la supervisión de programas (Código No. 455-2017-433-PRO/SUNEDU/DISUP), Declaración de Confidencialidad (Expediente No. 100-2017-SUNEDU/DISUP), en referencia del Informe de Resultados No. 186-2017-SUNEDU/02-13-02, que precisa que concluye el procedimiento de supervisión respecto de nuestra universidad, informando que ha quedado acreditado que la Universidad Científica del Perú – UCP, ha remitido la documentación que acredita que cuenta con carreras profesionales y programas de estudios creados bajo lo dispuesto en la Ley No. 23733, antigua Ley Universitaria, y antes de la vigencia del Modelo de Licenciamiento.
2. El Secretario General presenta cincuenta y siete expedientes de grados y títulos en la presente sesión de consejo directivo de los programas académicos de Arquitectura y Urbanismo, Derecho, Educación y Humanidades, Ciencias e Ingeniería y Ciencias de la Salud, luego del debate, se arribó por unanimidad al siguiente ACUERDO APROBAR los expedientes de Grado Académico y Título Profesional presentados en la fecha. En consecuencia, **FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO:** OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Arquitectura a favor del estudiante CONTRERAS SANDOVAL AXEL LUIS; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Arquitectura a favor de la estudiante RAMIREZ DAHUA DIANA CAROLINA; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Arquitectura a favor de RIOS GARCIA BETZY; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Arquitectura a favor de SUAREZ PEREZ DARWIN TONNY. **FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS:** OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho a favor de la estudiante: SANCHEZ DELGADO ANNIE JASIRA; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho a favor del estudiante SANCHEZ PAREDES RODRIGO; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho a favor de la estudiante PEREIRA PINEDO FIORELLA; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Derecho a favor del estudiante MARTINEZ TORRES LAURA; OTORGAR el Título Profesional de Abogado a favor del Bachiller ALATRISTA RIOS CLAUDIO FERNANDO; OTORGAR el Título Profesional de Abogado a favor del Bachiller BORJA ZAMORA ESTRELLA SHERLY; OTORGAR el Título Profesional de Abogado a favor del Bachiller BRICEÑO RUIZ MICHELL GIANFRANCO; OTORGAR el Título Profesional de Abogado a favor del Bachiller CACHIQUE CURIMUZON DAVID ORESTES; OTORGAR el Título Profesional de Abogado a favor del Bachiller CARMELINO CHIRINOS STEFANI BERYL; OTORGAR el Título Profesional de Abogado a favor del Bachiller CHUQUIPIONDO SANCHEZ ANDREA DEL PILAR; OTORGAR el Título Profesional de Abogado a favor del Bachiller FLORES YAICATE MILENA; OTORGAR el Título Profesional de Abogado a favor del Bachiller GONZALES PINEDO MANUELA DE JESUS; OTORGAR el Título Profesional de Abogado a favor del Bachiller LICAS YARASCA ERICA ROXANA; OTORGAR el Título Profesional de Abogado a favor del Bachiller LLERENA SOLANO JORGE RUY; OTORGAR el Título Profesional de Abogado a favor del Bachiller PANDURO DIAZ RAI ALBERTO; OTORGAR el Título Profesional de Abogado a favor del Bachiller PEREA VARGAS FLOR MARIA; OTORGAR el Título Profesional de Abogado a favor del Bachiller PIÑA FLORES PAOLO CESAR; OTORGAR el Título Profesional de Abogado a favor del Bachiller PIZANGO SIAS WESLEY ITAMAR ALBERTO; OTORGAR el Título Profesional de Abogado a favor del Bachiller REATEGUI LINARES MAX EDUARDO; OTORGAR el Título Profesional de Abogado a favor del Bachiller REATEGUI RUBIO LUIS ALBERTO; OTORGAR el Título Profesional de Abogado a favor del Bachiller RIOS TECCO CARLOS ENRIQUE; OTORGAR el Título Profesional de Abogado a favor del Bachiller ROJAS TAFUR ISABEL, OTORGAR el Título Profesional de Abogado a favor del Bachiller TELLO BARDALES DANTE OMAR. **FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES.** OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Educación a favor del estudiante HUAYLLAHUA MORI JUANA BERSABE; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Educación a favor del estudiante LEON

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*

*[Large handwritten signatures at the bottom of the page]*

SALAS ROSITA MARIA; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Educación a favor del estudiante VILLANUEVA RAMIREZ MISCI ESTHER; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación a favor del estudiante RODRIGUEZ CORREA OLENKA SOLANGE; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación a favor del estudiante SANJURJO DEL AGUILA ADRIANA MILAGROS; OTORGAR el Título Profesional de Licenciado en Educación Inicial a favor del Bachiller SALDAÑA PICON GLORIA SONIA; OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Educación para el Trabajo, Especialidad: Computación e Informática a favor del Bachiller FALCON SANCHEZ JHOLYS IBETH; OTORGAR el Título Profesional de Licenciado en Educación Física a favor del Bachiller DIAZ GUERRA MIGUEL. **FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA:** OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ecología a favor del estudiante PINEDO TENAZOA LUCERO RAQUEL; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a favor del estudiante CHUQUIVAL SANTILLAN NEIL ADAN; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a favor del estudiante PANDURO NORIEGA RAUL RAMIRO; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a favor del estudiante RENGIFO ROMERO ALEXIS MAURO. **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:** OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Estomatología a favor del estudiante DIAZ LEON CLAUDIA STEPHANIE; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Estomatología a favor del estudiante PEZO VELA GREGORY ISAAC; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Estomatología a favor del estudiante SHAPIAMA TORRES IBIS DEL ROSARIO; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Obstetricia a favor del estudiante RODRIGUEZ BARBARAN EDWIN GERMAN; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Obstetricia a favor del estudiante ROJAS VASQUEZ IRIS ESTHER; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Obstetricia a favor del estudiante SANDOVAL ANGULO JACKSON ALEXANDER; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Obstetricia a favor del estudiante SILVA MENDOZA MARITA; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Psicología a favor del estudiante MENDOZA MORALES DANNY; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Tecnología Médica a favor del estudiante VELASQUEZ ARISTA ELIZABETH MERCEDES; OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Obstetricia a favor del estudiante VILLACORTA CRUZ KARLA CRISTINA; OTORGAR el Título Profesional de Cirujano Dentista a favor del Bachiller TENAZOA CHUJUTALLI TATIANA; OTORGAR el Título Profesional de Cirujano Dentista a favor del Bachiller YANCE CARDENAS PAULINA ELENA; OTORGAR el Título Profesional de Obstetra a favor de TAMAYO PANDURO XUXA JHULIANA; OTORGAR el Título Profesional de Licenciado en Psicología a favor del Bachiller LOZANO HURTADO ZINA ESTER; OTORGAR el Título Profesional de Licenciado en Psicología a favor del Bachiller SANCHEZ TORRES GISELA; OTORGAR el Título Profesional de Licenciado en Psicología a favor del Bachiller TANCHIVA GRANDEZ IBIS ANDREA; OTORGAR el Título Profesional de Licenciado en Tecnología Médica, Especialidad: Terapia Física y Rehabilitación a favor de NOGUEIRA RIOS CLAUDIA VANESSA; OTORGAR el Título Profesional de Licenciado en Tecnología Médica, Especialidad: Terapia Física y Rehabilitación a favor de IQUE CHUJUTALLI BRENDA MILAGROS.

3. Oficio No. 111-2017-UAJ-JNJM-UCP, remitido por el jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica, Dr. José Jara Martel, quien informa sobre la procedencia del término de la relación laboral por encontrarse con más de setenta años de edad, pasó a orden del día.

Sin otro particular se dio por terminada la sesión, firmando todos los presentes en señal de conformidad, lo que doy fe.

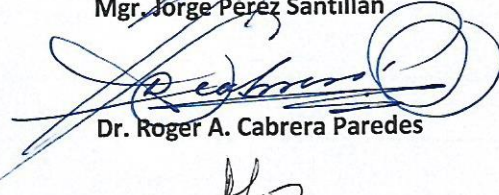
Dr. Juan Remigio Saldaña Rojas

Dra. Delia Perea Torres

Dr. José Rony Valera Suárez

Dr. Jesús Gamarra Ramírez

  
Mgr. Jorge Pérez Santillán

  
Dr. Roger A. Cabrera Paredes

  
Dr. Alvaro Tresierra Ayala


  
Sergio Ocampo Valdez

  
~~Sergio Ocampo Valdez~~

PEREA SEOANE

  
Mgr. Jesús Magallanes Castilla

  
Dr. Luis Ronald Rucoba del Castillo

  
Arq. Jorge Tapullima Flores

  
Jimmy Muñoz Jimenez

  
CPC Luis A. Barriga Roa

